



16 de Enero 2023
SINAC-SE-DPCG-002

Señora
Olga Duran
Enlace institucional
Estrategia Nacional de Biodiversidad
SINAC

Asunto: Reporte II semestre 2022 metas de Corredores Biológicos

Estimada señora:

Atendiendo lo solicitado en el oficio **SINAC-SE-DPCG-100-2022** del 12 de diciembre, presento el siguiente informe sobre el balance de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad relacionadas con el Programa Nacional de Corredores Biológicos, específicamente para las metas M5, M6, M7 y M8.

I. Antecedentes

La Política Nacional de Biodiversidad (PNB) de Costa Rica 2015-2030 y la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025 (ENB2), fueron oficializadas mediante Decreto Ejecutivo N°39118-MINAE del 22 de mayo del 2015 y constituye la política pública que orienta y articula las acciones del Estado relacionadas a la conservación, uso sostenible y distribución equitativa de los beneficios de la biodiversidad.

La PNB establece 4 ejes para cumplir con su objetivo general. Eje 1: Mejorar las condiciones y resiliencia de la Biodiversidad, salvaguardando la integridad de los ecosistemas, las especies y la diversidad genética; Eje 2: Promover el desarrollo económico, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible, potenciando oportunidades y reduciendo los efectos negativos sobre la biodiversidad; Eje 3: Fortalecer la participación social en la gestión de la biodiversidad, la distribución justa y equitativa de sus beneficios y reducir la vulnerabilidad de poblaciones menos favorecidas, donde hay ecosistemas esenciales, amenazados y de alto valor ecológico; y Eje 4: Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión intersectorial e institucional vinculada a la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad es el instrumento de planificación mediante el que se busca implementar la PNB, muchas de las metas de la ENB2 son responsabilidad de las diferentes dependencias del MINAE pero otras se deben articular con otros actores como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación Pública, Instituto Geográfico Nacional, Instituto de Desarrollo Rural, Mesa Nacional Indígena, Cuerpo de Bomberos, Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad, entre otros.

La ENB2 asigna la responsabilidad directa del SINAC para 34 metas, y una responsabilidad compartida con otras instituciones para otras 6 metas. De estas 40 metas con responsabilidad institucional y el Programa Nacional de Corredores Biológicos es responsable de cuatro de estas metas:

Meta 5: Al 2020, se ha aumentado en 0.3% la conectividad ecológica en el país, mediante la creación de corredores biológicos terrestres y considerando los escenarios climáticos.

Meta 6: Al 2025, al menos seis corredores biológicos gestionarán refugios climáticos (modificada Julio 2021 y notificado al DPCG en junio 2022)

Meta 7: Al 2020, el 50% de los corredores biológicos cuentan con un plan estratégico y aplican la herramienta de efectividad de manejo.

Meta 8: Meta 08. Al 2025 el SINAC cuenta con al menos con 2 protocolos de monitoreo ecológico para Corredores Biológicos incorporados al PRONAMEC, que ayuden a determinar su conectividad, (modificada en julio 2021, notificada al PCG en junio 2022)

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas por año con respecto al cumplimiento de estas metas

Año 2017

Se realizaron talleres y sesiones de trabajo para la vinculación de las Metas de la ENB2 y los objetivos estratégicos del Plan Estratégico del SINAC, de la misma forma se definieron responsables por los objetivos y una programación para iniciar las actividades para cada una de las metas de la ENB2 y el PEI.

META ENB2	PEI-SINAC	AÑO DE INICIO	RESPONSABLE
Meta 5	PPI-13	2018	DPCG
Meta 6	PPI-14-E6	2018	DPCG
Meta 7	PPI-13-E5 y E2	2018	DPCG-CUSBSE
Meta 8	PPI-16-E5	2020	DPCG-CUSBSE

Año 2018

Mediante directriz Ministerial N°10-2018 se define la conformación del Comité de Gestión y Seguimiento para la ejecución del ENB2 y se definen las plantillas de reporte de los avances para la meta.

Mediante oficio SINAC-SE-CUSBSE-322 se solicita el reporte para la Meta 6 de la ENB2 y al que se da reporte mediante el oficio SINAC-SE-DPCG-058. De la misma forma mediante oficio SINAC-SE-DPCG-050 dirigido a la señora Pamela Castillo Viceministra de Ambiente se presentan los avances en las metas del departamento.

Meta ENB2	Avances	Observaciones
Meta 5	Cumplida 100%	Se tiene un aumento de 3.39% en el área total de los CB
Meta 6	0%	SINAC-SE-DPCG-058, donde se indica que no hay avances en la meta, pero se están trabajando dos propuestas de CB (amistosa Parismina).
Meta 7	Cumplida 100%	60% de los corredores biológicos cuentan con planes de gestión (en este momento se contaba con 44 CB oficializados)
Meta 8	Inicio 2020	En un taller SINAC-CONAGEBIO (2017) se definió que el reporte de la meta lo realizará CUSBSE (PRONAMEC)

Año 2019

En el año 2019 se trabajó en completar y revisar los informes de avance hasta el momento para ser incluidos y publicados en la Página Web <https://www.enbcr.go.cr> con el objetivo de brindar información sobre el avance en el cumplimiento de las metas de la ENB2.

Meta ENB2	Avances	Observaciones
Meta 5	Cumplida desde el 2018	
Meta 6	0%	Con recursos de SINAC se elaboraron estudios técnicos (perfil técnico) para 4 propuestas de nuevos CB para atender las metas de la estrategia de adaptación del sector Biodiversidad al CC. (ACAT, ACTO, ACLAP, ACAHN)
Meta 7	Cumplida desde 2018	
Meta 8	Inicio 2020	A pesar de que se acordó en el taller del 2017 que esta meta estaba asignada al CUSBSE, en el programa se trabajó en conjunto con el CATIE y el Pronamec en una propuesta para abordar el cumplimiento de la meta. Mientras en el PNCB seguimos trabajando en oficializar la

		herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de CB, donde en su dimensión ecológica se presentan indicadores para trabajar la conectividad en CB.
--	--	--

Año 2020

Se emite la Directriz Ministerial N°0005-2020 sobre la ejecución la Estrategia Nacional de Biodiversidad, a partir de la cual se solicita mediante SINAC-SE-CUSBSE-0112 y SINAC-SE-CUSBSE-324 entregar los respectivos reportes y verificadores.

En junio del 2020 se realizó una sesión de trabajo entre IRT, responsable de seguimiento ENB SINAC y el PNCB para revisar y discutir los indicadores ecológicos de la herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de CB, como un protocolo de monitoreo para determinar conectividad y que fue incluido en el reporte anual de la ENB2.

Meta ENB2	Avances	Observaciones
Meta 5	Cumplida desde 2018	
Meta 6	33%	2 corredores biológicos oficializados, el CB Amistosa y el CB Parísmina-Pez Bobo identificados en la estrategia de adaptación del sector Biodiversidad al CC, incluidos en el SNIT.
Meta 7	Cumplida desde 2018	
Meta 8	50%	Se tiene un análisis de Fragmentación y rutas de conectividad y se oficializó herramienta de Monitoreo de la efectividad de gestión en CB.

Año 2021

Mediante oficio SINAC-SE-CUSBSE-321 el responsable de seguimiento de la ENB2 en el SINAC recuerda la necesidad de elaborar los informes de avance de las Metas de la ENB2.

Como respuesta a esta solicitud se elabora el respectivo informe, pero, además, mediante oficios SINAC-SE-DPCG-052 y SINAC-SE-DPCG-053 de Julio 2021 se solicita al Comité de Gestión y Seguimiento de la ENB modificar las metas M6 y M8 así como sus indicadores.

Esta solicitud fue tramita mediante oficio SINAC-SE-CUSBSE-393 ante la señora Shirley Ramirez miembro del Comité de Gestión y Seguimiento.

Meta ENB2	Avances	Observaciones
Meta 5	Cumplida desde el 2018	
Meta 6	50%	Se da la modificación de los límites del CB Mono Aullador para incluir refugios climáticos dentro de la gestión de este CB.
Meta 7	Cumplida desde el 2018	
Meta 8	50%	Se tiene un análisis de Fragmentación y rutas de conectividad y una herramienta de Monitoreo de la efectividad de gestión en CB.

La modificación solicitada a las metas 6 y 8 de la ENB2 es la que se detalla a continuación:

META 06: Al 2025 al menos 6 corredores biológicos **son creados o han ampliado sus límites para incorporar en su** gestionarán refugios climáticos.

Con los siguientes indicadores:

Indicador 6. Número de CB que incluyen los refugios climáticos (Estrategia de Adaptación del Sector Biodiversidad al CC) dentro de sus límites.

Indicador 7. Porcentaje de corredores biológicos con planes estratégicos, que incorporan la gestión de refugios Climáticos para promover resiliencia ecológica.

Meta 08. Al 2025 el SINAC cuenta con al menos con 2 protocolos de monitoreo ecológico para Corredores Biológicos incorporados al PRONAMEC, que ayuden a determinar su conectividad.

Con el siguiente indicador:

Indicador 8. Cantidad de Corredores Biológicos que implementan los protocolos de monitoreo ecológicos para determinar Conectividad.

II. Avances año 2022

Durante junio del 2022 se notificó por parte del comité de seguimiento de la ENB2 que las modificaciones solicitadas mediante oficios SINAC-SE-DPCG-052 y SINAC-SE-DPCG-053 de Julio 2021, fueron aceptadas y se adjunta a este oficio las plantillas y verificadores para los avances en las metas 6 y 8

Meta ENB2	Avances	Observaciones
Meta 5	Cumplida desde el 2018	

<p>Meta 6: Al 2025 al menos 6 corredores biológicos son creados o han ampliado sus límites para incorporar en su gestión refugios climáticos.</p>	<p>50% 0% periodo 2022</p>	<p>Se tiene la propuesta del Corredor Biológico Pococí Río la Suerte con el ACTo, se revisó y analizó los documentos técnicos que se tienen para la propuesta. Así mismo con el Proyecto Regional de Adaptación Basada es Ecosistemas (ABE) SINAC-GIZ-CATIE-UICN. Las principales acciones se detallan en el oficio SINAC-SE-DPCG-092.</p> <p>En conclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tiene la propuesta del Corredor Biológicos Pococí Río la Suerte - Se tiene los estudios técnicos y la delimitación de la propuesta de CB - el interés Manifiesto del ACTo en retomar el proceso de creación del CB
<p>Meta 7</p>	<p>Cumplida desde el 2018</p>	
<p>Meta 08. Al 2025 el SINAC cuenta con al menos con 2 protocolos de monitoreo ecológico para Corredores Biológicos incorporados al PRONAMEC, que ayuden a determinar su conectividad</p>	<p>50% 0% periodo 2022</p>	<p>Se presento a PRONAMEC un Protocolo de Monitoreo Biológico Participativo, elaborado en el marco del proyecto Paisajes Productivos en el ACLAP.</p> <p>Este protocolo se ha implementado en 8 corredores biológicos del ACLAP y ACOSA y se han identificado a nivel de Paisaje Productivo 32 especies Indicadoras de aves, anfibios y mamíferos,</p> <p>Otra iniciativa de Monitoreo Biológico Participativo se ha realizado en los Corredores Biológicos del ACAT, en donde se implementó en 7 CB para 10 especies de aves migratorias para determinada conectividad funcional para estas especies de aves migratorias.</p> <p>En conclusión, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Protocolo de Monitoreo Biológico Participativo presentado a PRONAMEC - 15 Corredores Biológicos Realizando Monitoreo Biológico Participativo para especies indicadora - 42 especies indicadoras (32 ACLAP y ACOSA y 10 ACAT)

III. Plan de Trabajo 2023- 2025

META 06: Al 2025 al menos 6 corredores biológicos son creados o han ampliado sus límites para incorporar en su gestión refugios climáticos.		
Año	Actividades	Responsables
2023 Corredor Biológico Pococí Río la Suerte (58171 ha)	Reuniones de coordinación con el ACTO para planificar proceso participativo de conformación del CLCB.	PNCB PRCB ACTO
	Verificación y validación de la propuesta de límites del CB.	PNCB PRCB
	Presentación de la propuesta al CCT del ACTO y al CORAC para su aprobación	PRCB
2024 Corredor Biológico Huetares Tierra de Jaguares (49696 ha)	Reuniones de coordinación con el ACAHN para planificar proceso participativo de conformación del CLCB.	PNCB PRCB ACAHN
	Verificación y validación de la propuesta de límites del CB con actores locales	PNCB PRCB
	Presentación de la propuesta al CCT del ACAHN y al CORAC para su aprobación	PRCB
2025 Corredor Biológico Mono Ardilla (8466 ha)	Reuniones de coordinación con el ACAHN para planificar proceso participativo de conformación del CLCB.	PNCB PRCB
	Verificación y validación de la propuesta de límites del CB con actores locales	PNCB PRCB
	Presentación de la propuesta al CCT del ACAHN y al CORAC para su aprobación	PRCB

Meta 08. Al 2025 el SINAC cuenta con al menos con 2 protocolos de monitoreo ecológico para Corredores Biológicos incorporados al PRONAMEC, que ayuden a determinar su conectividad		
Año	Actividades	Responsables
2023	Revisar el Protocolo de Monitoreo Biológico Participativo en la Secretaría Técnica del Pronamec.	PNCB Secretaría Técnica Pronamec.
	Presentar la propuesta de criterios para la selección de especies indicadoras de aves y mamíferos no voladores.	PNCB
	Identificación de especies indicadoras y línea base de biodiversidad para para 10 CB.	PNCB VS CLCB.
2024	Identificación de especies indicadoras de aves y mamíferos no voladores y línea base de biodiversidad para para 15 CB.	PNCB VS CLCB.
	Análisis de conectividad para las 10 CB que determinaron identificaron especies indicadoras y la línea base en el 2023	
	Presentación de los resultados a los foros interpretativos de las AC y a los CLCB.	
2025	Identificación de especies indicadoras de aves y mamíferos no voladores y línea base de biodiversidad para para 15 CB.	PNCB VS CLCB.
	Análisis de conectividad para las 10 CB que determinaron identificaron especies indicadoras y la línea base en el 2024	
	Presentación de los resultados a los foros interpretativos de las AC y a los CLCB.	



SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA
PROGRAMA NACIONAL DE CORREDORES BIOLÓGICOS



Atentamente,

Jairo Sancho Rodríguez
Coordinador
Programa Nacional de Corredores Biológicos
Departamento Participación Ciudadana y Gobernanza.

C: Juan José Jiménez, jefe departamento Participación Ciudadana y Gobernanza, SINAC.
Mario Coto, Director Técnico, SINAC
Rafael Gutierrez, Director Ejecutivo, SINAC
Archivo